

2024-06-05

IECM realiza recuento total de votos en el distrito 30 de Coyoacán tras diferencia de 0.72% entre candidatos

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/historico-por-primera-vez-el-iecm-realiza-un-recuento-total-de-votos/>

Por primera vez el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará un recuento total de votos en algunas alcaldías, tras una elección.

Esta madrugada comenzó el recuento total de votos en el Distrito 30, que pertenece a la alcaldía Coyoacán.

Ahí se había hecho un recuento parcial antes de identificar la causal de recuento total, que fue que la diferencia entre el primero y segundo lugar es de 0.72%.

"Va avanzando con calma y seguridad, sin incidentes, no te puedo adelantar un porcentaje de avance porque siguen en las mesas de recuentos. Todas tienen representantes de partidos verificando el escrutinio y cómputo", dijo el consejero electoral Ernesto Ramos, quien se encuentra en el lugar.

En este sentido, precisó que el recuento parcial en el Distrito 9 ya concluyó y en las próximas horas se hará el del 12, ambos de la alcaldía Cuauhtémoc.

Si en este recuento la diferencia es de menos de 1%, se procederá también al recuento total, tal y como lo marca el Artículo 457 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

"Si al término del cómputo se establece que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y alguno de los otros candidatos es igual o menor a un punto porcentual, y existe petición expresa de alguno de sus representantes, el Consejo Distrital deberá proceder a realizar el recuento de votos en la totalidad de las casillas. En todo caso, se excluirán del procedimiento anterior las casillas que ya hubiesen sido objeto de recuento", señala el artículo en comento.

vcr/LL